

ECOS DEL DIA.

Todos los reptiles, observa el naturalista Daudin, carecen de glándulas lacrimales. Exactamente como nuestros diaristas cortosanos... Convencidos de vivir en el mejor de los países, rejido por el mejor de los gobiernos, viven en perpetua risa. No sabiendo para qué sirven las lágrimas del descontento, han concluido por olvidárselas definitivamente.

verment, or plunge the Empire into an interminable war. The Commercial Convention between Germany and Spain has been signed. St. Petersburg, 2.—The Novo Vremya says Russia will either occupy Bulgaria and suppress anarchy, or leave that country in anarchy for an indefinite period.

El «Villó de Metz».—El Amazonas que, como se sabe, fué enviado al lugar del naufragio del Villó de Metz, ha estado tratando de salvar la valiosa carga que conducía este vapor. Hasta ahora ha conseguido en gran parte su objeto, y es de esperar que nada se pierda de la carga del referido vapor.

El «Villó de Metz».—El Amazonas que, como se sabe, fué enviado al lugar del naufragio del Villó de Metz, ha estado tratando de salvar la valiosa carga que conducía este vapor. Hasta ahora ha conseguido en gran parte su objeto, y es de esperar que nada se pierda de la carga del referido vapor.

El «Villó de Metz».—El Amazonas que, como se sabe, fué enviado al lugar del naufragio del Villó de Metz, ha estado tratando de salvar la valiosa carga que conducía este vapor. Hasta ahora ha conseguido en gran parte su objeto, y es de esperar que nada se pierda de la carga del referido vapor.

El «Villó de Metz».—El Amazonas que, como se sabe, fué enviado al lugar del naufragio del Villó de Metz, ha estado tratando de salvar la valiosa carga que conducía este vapor. Hasta ahora ha conseguido en gran parte su objeto, y es de esperar que nada se pierda de la carga del referido vapor.

El «Villó de Metz».—El Amazonas que, como se sabe, fué enviado al lugar del naufragio del Villó de Metz, ha estado tratando de salvar la valiosa carga que conducía este vapor. Hasta ahora ha conseguido en gran parte su objeto, y es de esperar que nada se pierda de la carga del referido vapor.

CRONICA.

TURNO JUDICIAL.

En lo civil.—Almagro, B. Campillo Tallo; procurador, Juan B. Mery; receptor, Ignacio P. Prieto.

TURNO MEDICO.

En lo civil.—Almagro, B. Campillo Tallo; procurador, Juan B. Mery; receptor, Ignacio P. Prieto.

CALENDARIO.

Sábado, 4 de setiembre.—Santa Rosalía, vj; santa Catalina y San Esteban, m.

ALEJANDRO VEGA C., ABOGADO.

Plano de la Justicia, núm. 7.

Botica y Drogueria

—El AMIGO DE LAS DAMAS con tintas para la hermoza.

—Tintes, aguas y polvos de oro y plata para el pelo.

—Pomadas para el paño, pecas, espinillas y manchas de la cara.

—Pulvos, pastas, elixir y aguas para la cara.

—Aguas, extractos y esencias finas de olor escogidos.

—Gran surtido de jabones finos y polvos para hermozar las manos y las uñas.

—Cremas, blancos, leches y perlas para la cara.

—Negro, blanco y rojo para la cara, labios, cejas, pestañas, etc., etc.

—Notables perfumes de Java, blancos y rosados, de Oriza, Kergina, Coudray, etc.

—Golden Scurp, para posturas.

—PRENTE AL CLUB CENTRAL

491-1 año.

El barómetro de la bolsa comercial.

El barómetro de la bolsa comercial, que ayer a las 4 P. M. variable en un grado.

El termómetro centigrado, 20 grados.

El termómetro centigrado, 20 grados.

El higrómetro, 69 grados de humedad.

El higrómetro, 69 grados de humedad.

Llamada.—Mañana a las 9 A. M. se tocará llamada en los cuarteles del batallón cívico Naval y Regimiento cívico de Artillería.

Llamada.—Mañana a las 9 A. M. se tocará llamada en los cuarteles del batallón cívico Naval y Regimiento cívico de Artillería.

Tenemos especial encargo de recomendar la asistencia y de advertir a los artilleros, que los cañones irán tirados con mallas.

Tenemos especial encargo de recomendar la asistencia y de advertir a los artilleros, que los cañones irán tirados con mallas.

Orden del día.—Jefe de servicio para hoy, el sargento mayor don Leandro Freytes.

Orden del día.—Jefe de servicio para hoy, el sargento mayor don Leandro Freytes.

Bayas de guardia, para hoy, el blindado Anfibio, Cochabato.

Bayas de guardia, para hoy, el blindado Anfibio, Cochabato.

Nomenclatura.—La Comandancia Jeneral de Armas, en su orden del día de ayer, decía lo siguiente:

Nomenclatura.—La Comandancia Jeneral de Armas, en su orden del día de ayer, decía lo siguiente:

«S. E. con fecha 16 de agosto del presente año, ha tenido a bien expedir los siguientes despachos para el batallón cívico Naval, Subde. de 1.º C.º Sr. Juan V. Johnson»

«S. E. con fecha 16 de agosto del presente año, ha tenido a bien expedir los siguientes despachos para el batallón cívico Naval, Subde. de 1.º C.º Sr. Juan V. Johnson»

«S. E. con fecha 16 de agosto del presente año, ha tenido a bien expedir los siguientes despachos para el batallón cívico Naval, Subde. de 2.º C.º Sr. Manuel Iglesias»

«S. E. con fecha 16 de agosto del presente año, ha tenido a bien expedir los siguientes despachos para el batallón cívico Naval, Subde. de 2.º C.º Sr. Manuel Iglesias»

«S. E. con fecha 16 de agosto del presente año, ha tenido a bien expedir los siguientes despachos para el batallón cívico Naval, Subde. de 3.º C.º Sr. Luis Rodríguez R.»

«S. E. con fecha 16 de agosto del presente año, ha tenido a bien expedir los siguientes despachos para el batallón cívico Naval, Subde. de 3.º C.º Sr. Luis Rodríguez R.»

«El Maipo».—En la mañana de ayer, fundó en este puerto, el vapor chileno Maipo procedente de Molendo o intermedios, y salió el mismo día, con destino al sur.

«El Maipo».—En la mañana de ayer, fundó en este puerto, el vapor chileno Maipo procedente de Molendo o intermedios, y salió el mismo día, con destino al sur.

«El Tropique».—Ayer fundó en este puerto el vapor de este nombre, procedente del Havre.

«El Tropique».—Ayer fundó en este puerto el vapor de este nombre, procedente del Havre.

Fuerza de marinería.—Con fecha de ayer la Comandancia Jeneral de Marina decretó lo que sigue:

Fuerza de marinería.—Con fecha de ayer la Comandancia Jeneral de Marina decretó lo que sigue:

«Valparaíso, setiembre 3 de 1886.—Con motivo de la proclamación de Presidente de la República para el próximo periodo constitucional, hecha el 30 del próximo pasado por el soberano Congreso, los buques de la escuadra empazarán por completo a las 12 M. del domingo 5 del corriente, al hacerse el primer disparo de la salva que la corbeta Abtao deberá efectuar con tal objeto.»

«Valparaíso, setiembre 3 de 1886.—Con motivo de la proclamación de Presidente de la República para el próximo periodo constitucional, hecha el 30 del próximo pasado por el soberano Congreso, los buques de la escuadra empazarán por completo a las 12 M. del domingo 5 del corriente, al hacerse el primer disparo de la salva que la corbeta Abtao deberá efectuar con tal objeto.»

A las 11 A. M. será desembarcada la marinería de guerra en cada uno de los buques sirvientes en la bahía, para ponerse a las órdenes del coronel don Hipólito Benavente, quien tomará el mando de la línea. Dicha marinería vendrá con sus oficiales respectivos y el cargo del capitán de corbeta graduado don Arturo Fernández, en la forma ordenada por esta Mayoría Jeneral, acompañándola la banda de la Guardia Municipal, que se hallará en el muelle de pasajeros a la hora indicada.

A las 11 A. M. será desembarcada la marinería de guerra en cada uno de los buques sirvientes en la bahía, para ponerse a las órdenes del coronel don Hipólito Benavente, quien tomará el mando de la línea. Dicha marinería vendrá con sus oficiales respectivos y el cargo del capitán de corbeta graduado don Arturo Fernández, en la forma ordenada por esta Mayoría Jeneral, acompañándola la banda de la Guardia Municipal, que se hallará en el muelle de pasajeros a la hora indicada.

El empavado se arriará al ponerse el sol.

El empavado se arriará al ponerse el sol.

Tren especial a Santiago.—El tren especial a Santiago que se proyectaba hacer salir hoy en la tarde para que lo aprovecharan los aficionados al teatro y a las carreras, no partirá ya a la capital por no haberse reunido el número de 24 pasajeros que se exija como mínimo.

Tren especial a Santiago.—El tren especial a Santiago que se proyectaba hacer salir hoy en la tarde para que lo aprovecharan los aficionados al teatro y a las carreras, no partirá ya a la capital por no haberse reunido el número de 24 pasajeros que se exija como mínimo.

Según se me ha dicho, no hubo mas que diez y seis solicitudes de billetes de pasaje.

Según se me ha dicho, no hubo mas que diez y seis solicitudes de billetes de pasaje.

Fuñción de obreros.—Se nos ha pedido la publicación del siguiente programa de una función dramática e instrumental, cuyas entradas se destinarán a la compra de una bóveda en el cementerio de esta ciudad. Da la función la «Sociedad Protectora de Cigareros», y la dedica a las sociedades de obreros de Valparaíso:

Fuñción de obreros.—Se nos ha pedido la publicación del siguiente programa de una función dramática e instrumental, cuyas entradas se destinarán a la compra de una bóveda en el cementerio de esta ciudad. Da la función la «Sociedad Protectora de Cigareros», y la dedica a las sociedades de obreros de Valparaíso:

PRIMERA PARTE.

1.º Oberura.—«Poeta y Aldeano», Suppé, piano, violín y flauta.

2.º El primer acto de la graciosa petipieza «Cuervo y Sombra».

SEGUNDA PARTE.

1.º Vals «Teresa», para piano, violín y flauta.

2.º La petipieza titulada «Noche Toledana».

TERCERA PARTE.

1.º Fantasia del «Trovador».

2.º La graciosa petipieza en un acto titulada «Me conviene esta mujer» (representada por niños).—A las 8 en punto.

Fallecimiento.—Anteayer falleció repentinamente en Valparaiso, el gobernador de ese departamento, don Santiago Zavala.

Fallecimiento.—Anteayer falleció repentinamente en Valparaiso, el gobernador de ese departamento, don Santiago Zavala.

«Revista forense chilena».—Hé aquí el sumario del número correspondiente al 1.º de setiembre:

«Revista forense chilena».—Hé aquí el sumario del número correspondiente al 1.º de setiembre:

Don Bernardo Salinas Letelier, por E. C. L.

Don Bernardo Salinas Letelier, por E. C. L.

«El Congreso Jurídico Español, por La Dirección.»—Notas Editoriales: Legislación centro americana; Los tintoreros en Méjico.

«El Congreso Jurídico Español, por La Dirección.»—Notas Editoriales: Legislación centro americana; Los tintoreros en Méjico.

«Comentario del Título preliminar y del Título I del Libro I del Código de Comercio, por don José Alfonso.»—De la compensación, oposición del título XVII, libro IV del Código Civil (conclusión), por don Luis Antonio Vergara R.—«Es deber de los proponentes del número asistir a las visitas semanales de cárcel» por La Redacción.—El surtido, según el Código de Comercio, y las decisiones de nuestros Tribunales, por don Francisco Donoso Vergara.—Don Andres Bello y el Código Civil (continuación), por don Miguel Luis Amunátegui Reyes.—Revista bibliográfica, por La Dirección.

«Comentario del Título preliminar y del Título I del Libro I del Código de Comercio, por don José Alfonso.»—De la compensación, oposición del título XVII, libro IV del Código Civil (conclusión), por don Luis Antonio Vergara R.—«Es deber de los proponentes del número asistir a las visitas semanales de cárcel» por La Redacción.—El surtido, según el Código de Comercio, y las decisiones de nuestros Tribunales, por don Francisco Donoso Vergara.—Don Andres Bello y el Código Civil (continuación), por don Miguel Luis Amunátegui Reyes.—Revista bibliográfica, por La Dirección.

Los puntos de suscripción a esta Revista son en Valparaíso la Librería del Mercurio, el Almacén de Música de Kirsinger y la Librería Española.

Los puntos de suscripción a esta Revista son en Valparaíso la Librería del Mercurio, el Almacén de Música de Kirsinger y la Librería Española.

«El «Magallán»».—Se sabe que el «Magallán» dejó a este vapor navegando en la agüda del Estrecho, sin novedad.

«El «Magallán»».—Se sabe que el «Magallán» dejó a este vapor navegando en la agüda del Estrecho, sin novedad.

El «Magallán» aún no ha llegado a Lota.

El «Magallán» aún no ha llegado a Lota.

TELEGRAMAS

CABLE SUB-MARINO.

(Via GUBERNATOR).

(Servicio especial de La Union).

Berlin 2nd.—The North German Gazette, referring to the articles of the Ultramarine and Liberal press, says Germany, unless she forthwith declared war against Russia, could only protest against a further interference with Prince Alexander, or perhaps against Constantinople. Russia would energetically repel such an intention. It must be remembered that war would be the logical development of such a situation. One must either stand the policy of the Russian Go-

Telégrafo del Estado.

Iquique, setiembre 3 de 1886.

(Resúmenes a las 10 P. M.)

Al Editor de La Union.

El día 2 de agosto falleció en Lima el arzobispo de la Arquidiócesis, Ilmo. señor don Francisco Orta y Castañeda, obispo auxiliar de Arequipa, de 70 años de edad, y de un matrimonio con doña Juana de la Cruz, con 12 hijos.

El día 2 de agosto falleció en Lima el arzobispo de la Arquidiócesis, Ilmo. señor don Francisco Orta y Castañeda, obispo auxiliar de Arequipa, de 70 años de edad, y de un matrimonio con doña Juana de la Cruz, con 12 hijos.

El día 2 de agosto falleció en Lima el arzobispo de la Arquidiócesis, Ilmo. señor don Francisco Orta y Castañeda, obispo auxiliar de Arequipa, de 70 años de edad, y de un matrimonio con doña Juana de la Cruz, con 12 hijos.

El día 2 de agosto falleció en Lima el arzobispo de la Arquidiócesis, Ilmo. señor don Francisco Orta y Castañeda, obispo auxiliar de Arequipa, de 70 años de edad, y de un matrimonio con doña Juana de la Cruz, con 12 hijos.

El día 2 de agosto falleció en Lima el arzobispo de la Arquidiócesis, Ilmo. señor don Francisco Orta y Castañeda, obispo auxiliar de Arequipa, de 70 años de edad, y de un matrimonio con doña Juana de la Cruz, con 12 hijos.

Defunciones.

En la noche del día 2 de agosto, falleció en esta ciudad don Juan de Dios, de 70 años de edad, y de un matrimonio con doña Juana de la Cruz, con 12 hijos.

En la noche del día 2 de agosto, falleció en esta ciudad don Juan de Dios, de 70 años de edad, y de un matrimonio con doña Juana de la Cruz, con 12 hijos.

En la noche del día 2 de agosto, falleció en esta ciudad don Juan de Dios, de 70 años de edad, y de un matrimonio con doña Juana de la Cruz, con 12 hijos.

En la noche del día 2 de agosto, falleció en esta ciudad don Juan de Dios, de 70 años de edad, y de un matrimonio con doña Juana de la Cruz, con 12 hijos.

En la noche del día 2 de agosto, falleció en esta ciudad don Juan de Dios, de 70 años de edad, y de un matrimonio con doña Juana de la Cruz, con 12 hijos.

En la noche del día 2 de agosto, falleció en esta ciudad don Juan de Dios, de 70 años de edad, y de un matrimonio con doña Juana de la Cruz, con 12 hijos.

En la noche del día 2 de agosto, falleció en esta ciudad don Juan de Dios, de 70 años de edad, y de un matrimonio con doña Juana de la Cruz, con 12 hijos.

En la noche del día 2 de agosto, falleció en esta ciudad don Juan de Dios, de 70 años de edad, y de un matrimonio con doña Juana de la Cruz, con 12 hijos.

COMPRA-VENTAS.

En la noche del día 2 de agosto, falleció en esta ciudad don Juan de Dios, de 70 años de edad, y de un matrimonio con doña Juana de la Cruz, con 12 hijos.

En la noche del día 2 de agosto, falleció en esta ciudad don Juan de Dios, de 70 años de edad, y de un matrimonio con doña Juana de la Cruz, con 12 hijos.

En la noche del día 2 de agosto, falleció en esta ciudad don Juan de Dios, de 70 años de edad, y de un matrimonio con doña Juana de la Cruz, con 12 hijos.

En la noche del día 2 de agosto, falleció en esta ciudad don Juan de Dios, de 70 años de edad, y de un matrimonio con doña Juana de la Cruz, con 12 hijos.

En la noche del día 2 de agosto, falleció en esta ciudad don Juan de Dios, de 70 años de edad, y de un matrimonio con doña Juana de la Cruz, con 12 hijos.

En la noche del día 2 de agosto, falleció en esta ciudad don Juan de Dios, de 70 años de edad, y de un matrimonio con doña Juana de la Cruz, con 12 hijos.

En la noche del día 2 de agosto, falleció en esta ciudad don Juan de Dios, de 70 años de edad, y de un matrimonio con doña Juana de la Cruz, con 12 hijos.

En la noche del día 2 de agosto, falleció en esta ciudad don Juan de Dios, de 70 años de edad, y de un matrimonio con doña Juana de la Cruz, con 12 hijos.

COMPRA-VENTAS.

En la noche del día 2 de agosto, falleció en esta ciudad don Juan de Dios, de 70 años de edad, y de un matrimonio con doña Juana de la Cruz, con 12 hijos.

En la noche del día 2 de agosto, falleció en esta ciudad don Juan de Dios, de 70 años de edad, y de un matrimonio con doña Juana de la Cruz, con 12 hijos.

En la noche del día 2 de agosto, falleció en esta ciudad don Juan de Dios, de 70 años de edad, y de un matrimonio con doña Juana de la Cruz, con 12 hijos.

En la noche del día 2 de agosto, falleció en esta ciudad don Juan de Dios, de 70 años de edad, y de un matrimonio con doña Juana de la Cruz, con 12 hijos.

En la noche del día 2 de agosto, falleció en esta ciudad don Juan de Dios, de 70 años de edad, y de un matrimonio con doña Juana de la Cruz, con 12 hijos.

En la noche del día 2 de agosto, falleció en esta ciudad don Juan de Dios, de 70 años de edad, y de un matrimonio con doña Juana de la Cruz, con 12 hijos.

En la noche del día 2 de agosto, falleció en esta ciudad don Juan de Dios, de 70 años de edad, y de un matrimonio con doña Juana de la Cruz, con 12 hijos.

En la noche del día 2 de agosto, falleció en esta ciudad don Juan de Dios, de 70 años de edad, y de un matrimonio con doña Juana de la Cruz, con 12 hijos.

COMPRA-VENTAS.

En la noche del día 2 de agosto, falleció en esta ciudad don Juan de Dios, de 70 años de edad, y de un matrimonio con doña Juana de la Cruz, con 12 hijos.

En la noche del día 2 de agosto, falleció en esta ciudad don Juan de Dios, de 70 años de edad, y de un matrimonio con doña Juana de la Cruz, con 12 hijos.

En la noche del día 2 de agosto, falleció en esta ciudad don Juan de Dios, de 70 años de edad, y de un matrimonio con doña Juana de la Cruz, con 12 hijos.

En la noche del día 2 de agosto, falleció en esta ciudad don Juan de Dios, de 70 años de edad, y de un matrimonio con doña Juana de la Cruz, con 12 hijos.

En la noche del día 2 de agosto, falleció en esta ciudad don Juan de Dios, de 70 años de edad, y de un matrimonio con doña Juana de la Cruz, con 12 hijos.

En la noche del día 2 de agosto, falleció en esta ciudad don Juan de Dios, de 70 años de edad, y de un matrimonio con doña Juana de la Cruz, con 12 hijos.

En la noche del día 2 de agosto, falleció en esta ciudad don Juan de Dios, de 70 años de edad, y de un matrimonio con doña Juana de la Cruz, con 12 hijos.

En la noche del día 2 de agosto, falleció en esta ciudad don Juan de Dios, de 70 años de edad, y de un matrimonio con doña Juana de la Cruz, con 12 hijos.

COMPRA-VENTAS.

En la noche del día 2 de agosto, falleció en esta ciudad don Juan de Dios, de 70 años de edad, y de un matrimonio con doña Juana de la Cruz, con 12 hijos.

En la noche del día 2 de agosto, falleció en esta ciudad don Juan de Dios, de 70 años de edad, y de un matrimonio con doña Juana de la Cruz, con 12 hijos.

En la noche del día 2 de agosto, falleció en esta ciudad don Juan de Dios, de 70 años de edad, y de un matrimonio con doña Juana de la Cruz, con 12 hijos.

En la noche del día 2 de agosto, falleció en esta ciudad don Juan de Dios, de 70 años de edad, y de un matrimonio con doña Juana de la Cruz, con 12 hijos.

En la noche del día 2 de agosto, falleció en esta ciudad don Juan de Dios, de 70 años de edad, y de un matrimonio con doña Juana de la Cruz, con 12 hijos.

En la noche del día 2 de agosto, falleció en esta ciudad don Juan de Dios, de 70 años de edad, y de un matrimonio con doña Juana de la Cruz, con 12 hijos.

En la noche del día 2 de agosto, falleció en esta ciudad don Juan de Dios, de 70 años de edad, y de un matrimonio con doña Juana de la Cruz, con 12 hijos.

En la noche del día 2 de agosto, falleció en esta ciudad don Juan de Dios, de 70 años de edad, y de un matrimonio con doña Juana de la Cruz, con 12 hijos.